

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 21/01/2025 Fecha de revisión: 28/08/2024 Reemplaza la versión de: 29/05/2024 Versión: 5.5

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre del producto : Striping Paint

UFI : AHCY-E849-Q004-0ETV

Código de producto : BDS001274AE Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional Uso de la sustancia/mezcla : Pinturas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

CRC Industries Europe B.V. Touwslagerstraat 1 9240 Zele Belgium

T +32(0)52/45.60.11, F +32(0)52/45.00.34

hse@crcind.com, www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32(0)52/45.60.11

Office hours: 9-17h CET

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229 Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición H336

única, categoría 3, narcosis

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

GHS07

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos; Acetato de n-

butilo; Acetato de etilo

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P261 - Evitar respirar los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes de protección/equipo de protección para los ojos.

P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra

mal.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o

especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la

piel.

EUH208 - Contiene Ácidos grasos, C18-unsatd, dímeros, compds. con cocoalquilaminas (68647-95-0), Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7). Puede provocar una reacción

alérgica.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Éter dimetílico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 115-10-6 N° CE: 204-065-8 N° Índice: 603-019-00-8 REACH-no: 01-2119472128- 37	25 – 50	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	N° CE: 927-241-2 REACH-no: 01-2119471843- 32	10 – 25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 EUH066
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493- 29	5 – 10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066
Acetato de etilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 141-78-6 N° CE: 205-500-4 N° Índice: 607-022-00-5 REACH-no: 01-2119475103-	5 – 10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm] sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) (Nota 10)	N° CAS: 13463-67-7 N° CE: 236-675-5 N° Índice: 022-006-00-2 REACH-no: 01-2119489379- 17	5 – 10	Carc. 2, H351
Talc (Mg3H2(SiO3)4) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 14807-96-6 N° CE: 238-877-9 REACH-no: 01-2120140278- 58	5 – 10	No clasificado
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	N° CAS: 22464-99-9 N° CE: 245-018-1 REACH-no: 01-2119979088- 21	< 0,3	Repr. 1B, H360D
Ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, compds. con cocoalquilaminas	N° CAS: 68647-95-0 N° CE: 614-682-8 REACH-no: 01-21120099181- 55	< 0,25	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	N° CAS: 136-52-7 N° CE: 205-250-6 REACH-no: 01-2119524678- 29	< 0,1	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 Repr. 1A, H360F Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412

Nota 10: La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica solo a las mezclas en polvo que contengan 1% o más de dióxido de titanio, en forma de partículas o incorporado a partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm.

Producto sujeto al Anexo 1 del CLP, punto 1.1.3.7. Las reglas de divulgación de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Si hay señales o síntomas manifiestos, solicite atención médica.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : Lavar la piel con abundante agua. Solicítese atención médica si aumenta la irritación.

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. Solicítese atención médica si

con los ojos con agua como medida de precaución. Solicitese atención medica se con los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantener a la víctima bajo observación. La aparición de los síntomas puede retardarse.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Aqua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso : En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Utilice procedimientos

contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de

fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que los vertidos o la escorrentía penetren en los desagües, sistemas de alcantarillado y cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. En caso de que el derrame sea grande, confine el

producto en un dique y cúbralo con arena o tierra mojada para su posterior eliminación en condiciones de seguridad. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Limpiar los derrames poco importantes con un absorbente químico seco. Limpie

cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas al descubierto y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evite la exposición prolongada. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Éter dimetílico (115-10-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicati	vo (IOEL)
Nombre local	Dimethylether
IOEL TWA	1920 mg/m³
	1000 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metiléter
VLA-ED (OEL TWA)	1920 mg/m³
	1000 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicati	vo (IOEL)
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA	241 mg/m³
	50 ppm
IOEL STEL	723 mg/m³
	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA)	241 mg/m³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	723 mg/m³
	150 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetato de etilo (141-78-6)	
UE - Valor límite de exposición profe	sional indicativo (IOEL)
Nombre local	Ethyl acetate
IOEL TWA	734 mg/m³
	200 ppm
IOEL STEL	1468 mg/m³
	400 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España - Valores límite de exposición	n profesional
Nombre local	Acetato de etilo
VLA-ED (OEL TWA)	734 mg/m³
	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	1468 mg/m³
	400 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Dióxido de titanio; [en forma de ¡ (13463-67-7)	polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 μm]
España - Valores límite de exposició	n profesional
Nombre local	Dióxido de titanio
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Talc (Mg3H2(SiO3)4) (14807-96-6)
España - Valores límite de exposició	n profesional
Nombre local	Talco (sin fibras de amianto)
VLA-ED (OEL TWA)	2 mg/m³ Fracción respirable
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

DNEL y PNEC

Éter dimetílico (115-10-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1894 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	471 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,155 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,016 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	1549 mg/l

Ficha de Datos de Seguridad

Éter dimetílico (115-10-6)	
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,681 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,069 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,045 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	160 mg/l
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcano	os, cíclicos, <2% aromáticos
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	77 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	871 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	46 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	185 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	46 mg/kg de peso corporal/día
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0903 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l
Acetato de etilo (141-78-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	1468 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	1468 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	63 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	734 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	734 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	734 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	734 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	4,5 mg/kg de peso corporal/día

Ficha de Datos de Seguridad

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 37 m A largo plazo - efectos locales, inhalación 367 r PNEC (Agua) PNEC aqua (agua dulce) 0,24 PNEC aqua (agua de mar) 0,024 PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 1,65 PNEC (Sedimentos)	4 mg/l
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 37 m A largo plazo - efectos locales, inhalación 367 r PNEC (Agua) PNEC aqua (agua dulce) 0,24 PNEC aqua (agua de mar) 0,024 PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 1,65 PNEC (Sedimentos)	mg/kg de peso corporal/día mg/m³ mg/l 4 mg/l
A largo plazo - efectos locales, inhalación PNEC (Agua) PNEC aqua (agua dulce) PNEC aqua (agua de mar) PNEC aqua (intermitente, agua dulce) PNEC (Sedimentos) 367 r 0,024 PNEC (Sedimentos)	mg/m³ mg/l 4 mg/l
PNEC (Agua) PNEC aqua (agua dulce) 0,24 PNEC aqua (agua de mar) 0,024 PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 1,65 PNEC (Sedimentos)	mg/l 4 mg/l
PNEC aqua (agua dulce) 0,24 PNEC aqua (agua de mar) 0,024 PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 1,65 PNEC (Sedimentos)	4 mg/l
PNEC aqua (agua de mar) 0,022 PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 1,65 PNEC (Sedimentos)	4 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 1,65 PNEC (Sedimentos)	•
PNEC (Sedimentos)	mg/l
DNEO - discontra (- mar dala)	
PNEC sedimentos (agua dulce) 1,15	mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar) 0,115	5 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra 0,148	8 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario) 0,2 g	g/kg de alimento
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora 650 r	mg/l
Talc (Mg3H2(SiO3)4) (14807-96-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación 2,16	mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación 3,6 m	ng/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 43,2	mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, cutáneos 4,54	mg/cm²
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 2,16	mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación 3,6 m	ng/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación 1,08	mg/m³
Aguda - efectos sistémicos, oral	mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación 1,8 m	ng/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral 160 r	mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 1,08	mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 21,6	mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, cutáneos 2,27	mg/cm²
A largo plazo - efectos locales, inhalación 1,8 m	ng/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce) 597,9	97 mg/l
PNEC aqua (agua de mar) 141,2	26 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce) 597,9	97 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua de mar) 141,2	26 mg/l

Ficha de Datos de Seguridad

Talc (Mg3H2(SiO3)4) (14807-96-6)	
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	31,33 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,13 mg/kg de peso en seco
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (224	64-99-9)
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,036 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,493 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	6,37 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,637 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	1,06 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	71,7 mg/l
Ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, com	pds. con cocoalquilaminas (68647-95-0)
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,51 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,91 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,13 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,45 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,25 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	86,5 μg/cm²
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,000393 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0000393 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,00393 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,0395 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,00395 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,416 mg/kg alimento
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	180 mg/l

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7	')
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	235,1 μg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	175 μg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	37 μg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	1,06 µg/l
PNEC aqua (agua de mar)	2,36 μg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	53,8 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	69,8 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	10,9 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,37 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:





Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Utilizar protección de ojos conforme a la norma EN 166. Gafas de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Utilizar guantes homologados EN374. El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo. Guantes de protección de polialcohol vinílico.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Máscara facial completa para vapores orgánicos. Tipo de filtro: A - P2

Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

Color : Colores variados.

Apariencia : Líquido con propelente DME.

Olor : Característico.
Umbral olfativo : No disponible
Punto de fusión : No aplicable
Punto de congelación : No disponible
Punto de ebullición : 11 °C

Inflamabilidad : Aerosol extremadamente inflamable.

Propiedades explosivas : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible

Punto de inflamación : -37 °C (Copa cerrada)

Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : No aplicable рΗ : < 7 mm²/s a 40°C Viscosidad, cinemática Solubilidad : Insoluble en agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) No aplicable : < 110 kPa a 20°C Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 0,918 g/cm3 a 20°C Densidad relativa : 0,92 a 20°C Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables : 25-50~%

Otras características de seguridad

Contenido de COV : 603 g/l (Cat.II B(e) VOC max 840 g/L)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

CL50 Inhalación - Rata

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Óxidos de carbono (CO, CO2).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Regiamento (CE) n.º 12/2/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

Toxicidad aguda (inhalación)	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Éter dimetílico (115-10-6)	
CL50 Inhalación - Rata	308,5 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	164000 ppm
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos,	cíclicos, <2% aromáticos
DL50 oral rata	> 15000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	≥ 3160 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	≥ 6,1 mg/l/4h
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	10760 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 17600 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	23,4 mg/l/4h
Acetato de etilo (141-78-6)	
DL50 oral	4934 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 20000 mg/kg de peso corporal
Talc (Mg3H2(SiO3)4) (14807-96-6)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (22464-	99-9)
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
Ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, compd	s. con cocoalquilaminas (68647-95-0)
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)	
DL50 oral rata	3129 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 425 (Acute Oral Toxicity: Up-and-Down Procedure), 95% CL: 1750 - 5000
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

> 2000 mg/kg

Ficha de Datos de Seguridad

Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable		
Acetato de n-butilo (123-86-4)			
рН	6,2		
esiones oculares graves o irritación ocular :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable		
Acetato de n-butilo (123-86-4)			
рН	6,2		
Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)		
lutagenicidad en células germinales	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)		
Carcinogenicidad :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)		
oxicidad para la reproducción	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)		
oxicidad específica en determinados órganos : STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos	, cíclicos, <2% aromáticos		
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
Acetato de n-butilo (123-86-4)			
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
Acetato de etilo (141-78-6)			
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
oxicidad específica en determinados órganos : STOT) – exposición repetida	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)		
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos	, cíclicos, <2% aromáticos		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 500 mg/kg de peso corporal		
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	> 10,4 mg/l air		
Acetato de n-butilo (123-86-4)			
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal		
Acetato de etilo (141-78-6)			
LOAEL (oral, rata, 90 días)	3600 mg/kg de peso corporal		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	900 mg/kg de peso corporal		
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (22464	1-99-9)		
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	180 mg/kg de peso corporal		
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	205 mg/kg de peso corporal		
Ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, compo	ds. con cocoalquilaminas (68647-95-0)		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	12,5 mg/kg de peso corporal		

28/08/2024 (Fecha de revisión) 13/21 ES - es

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

.		
Ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, com	npds. con cocoalquilaminas (68647-95-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
Striping Paint		
Vaporizador	Aerosol	
Viscosidad, cinemática	< 7 mm²/s a 40°C	
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		
Viscosidad, cinemática	1,06 mm²/s	
Acetato de n-butilo (123-86-4)		
Viscosidad, cinemática	0,83 mm ² /s	

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 12: Información ecológica

	12	2.1.	To	ixc	ci	dad
--	----	------	----	-----	----	-----

Ecología - general	: E	Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause
	ϵ	efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio	: 1	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	clasificación)No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Éter dimetílico (115-10-6)	
CL50 - Peces [1]	> 4,1 g/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 4,4 g/l Daphnia magna (pulga de agua)
CE50 96h - Algas [1]	154917 mg/l
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcano	s, cíclicos, <2% aromáticos
CL50 - Peces [1]	10 – 30 mg/l Oncorhynchus mykiss
CE50 - Crustáceos [1]	22 – 46 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CL50 - Peces [1]	18 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l
LOEC (crónico)	47,6 mg/l
NOEC (crónico)	23,2 mg/l
NOEC crónico algas	200 mg/l

Ficha de Datos de Seguridad

Acetato de etilo (141-78-6)		
CL50 - Peces [1]	230 mg/l	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	717 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)	
NOEC (crónico)	2,4 mg/l 21 d	
Talc (Mg3H2(SiO3)4) (14807-96-6)		
CL50 - Peces [1]	89581,02 mg/l	
CL50 - Peces [2]	110000 mg/l	
CE50 96h - Algas [1]	7202,7 mg/l	
NOEC (crónico)	1459,798 mg/l 30 d	
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (22464-	99-9)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Oryzias latipes	
LOEC (crónico)	63 mg/l Daphnia magna (21 d)	
Ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, compd	s. con cocoalquilaminas (68647-95-0)	
CL50 - Peces [1]	55 mg/l Danio rerio	
CE50 - Crustáceos [1]	34,5 mg/l Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	0,393 mg/l Desmodesmus subspicatus	
NOEC (crónico)	0,013 mg/l Daphnia magna (21 d)	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)		
CL50 - Peces [1]	1,512 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	5,89 mg/l Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	0,654 mg/l	
12.2. Persistencia y degradabilidad		
Striping Paint		
Persistencia y degradabilidad	No establecido. No hay datos sobre la degradabilidad de este producto.	
12.3. Potencial de bioacumulación		
Striping Paint		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No aplicable	
Éter dimetílico (115-10-6)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,07	
Hidrocarburos, C9-10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4	
Acetato de n-butilo (123-86-4)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,3	
Acetato de etilo (141-78-6)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,7	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,96	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Striping Paint	
Resultados de la evaluación PBT	No contiene sustancias PBT y/o mPmB \geq 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Striping Paint	
Otros datos	No se conocen otros efectos
Efecto invernadero potencial (EIP)	0.50 (Gases fluorados de efecto invernadero - (CE) N° 2024/573)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

- Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
- Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)
- : Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

En conformidad con ADR / IN	MDG / IATA / ADN / RID				
ADR	IMDG	IATA	ADN	RID	
14.1. Número ONU o nú	imero ID				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	
14.2. Designación oficia	al de transporte de las Na	ciones Unidas			
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES	
Descripción del document	Descripción del documento del transporte				
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	
14.3. Clase(s) de peligro	o para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	
2	2	2	2	2	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje	9			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-D N.° FS (Derrame): S-U	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 11 Cantidades exceptuadas (ADR) : E0

: P207, LP200 Instrucciones de embalaje (ADR) Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9 Categoría de transporte (ADR) : 2 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

: CV9, CV12

Disposiciones especiales de transporte -: S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

Cantidades limitadas (IMDG) : SP277 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2 Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a) Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22 Segregación (IMDG) : SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 203

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA) Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 150kg

de carga (IATA) Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA)

28/08/2024 (Fecha de revisión) ES - es 17/21

: 10L

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE04

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F

Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (RID) : 1L Cantidades exceptuadas (RID) : E0

Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP200 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP9

común (RID)

Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W14

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW9, CW12

Paquetes exprés (RID) : CE2 N.° de identificación del peligro (RID) : 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 603 g/l (Cat.II B(e) VOC max 840 g/L)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	

Ficha de Datos de Seguridad

Abreviaturas y acrónimos:		
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
AE	Alterador endocrino	

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado	
Repr. 1A	Toxicidad para la reproducción, categoría 1A	
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	
H220	Gas extremadamente inflamable.	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H351	Se sospecha que provoca cáncer.	
H360D	Puede dañar al feto.	
H360F	Puede perjudicar a la fertilidad.	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
EUH208	Contiene Ácidos grasos, C18-unsatd, dímeros, compds. con cocoalquilaminas (68647-95-0), Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7). Puede provocar una reacción alérgica.	

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC. Los productos se rigen por el Reglamento (CE) nº 1272/2008 relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLIP); el Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (en cada caso, con sus modificaciones y sustituciones) y otras leyes aplicables. Es responsabilidad del importador o de los usuarios posteriores garantizar la conformidad del producto que importan. Una FDS proporcionada en la(s) lengua(s) oficial(es) de un país no es una garantía de cumplimiento en ese país.